

# ADAM SMITH, EL ESTADO Y LAS FINANZAS GUBERNAMENTALES

Benjamín RETCHKIMAN KIRK\*

RESUMEN: *Adam Smith, fue el que determinó que la economía adquiriera la calidad de ciencia. Sus apologistas —que más parecen detractores— lo hicieron el campeón del capitalismo a ultranza, aunque evidentemente fue mucho más que eso: un científico social que dio un amplio tratamiento a toda la problemática social, económica y política de su tiempo.*

## I. Introducción

Los innumerables seguidores y muchos apologistas de Adam Smith, que lo llevaron a la santidad laica como el *Patrón del Capitalismo* han llegado a afirmar que se trata del último de los polímatos, aunque parecería más sensato, con Joseph Schumpeter<sup>1</sup> considerar que la era de los «conocimientos polihistóricos» no había pasado aún y que el amplio campo de temas que dominara de modo maestro el profesor de Kirkcaldy, incluía Economía e Historia, lenguaje y artes, Leyes y Gobierno, Estado y Filosofía, además de varios escritos y ensayos que consideraban la gama de Astronomía, Lógica y Metafísica, entre otros.

\* Investigador titular del IIEC-UNAM.

<sup>1</sup> *History of Economic Analysis*, Oxford University Press, 1961, Nueva York, p. 182.

Indudablemente que Smith fue el producto extraordinario de una época extraordinaria, en cuyos escritos —en todos ellos— se reflejan de modo magistral los aspectos económicos, políticos y sociales del periodo, pero también las dudas, los conflictos, las limitaciones que la misma etapa le imponía. Recuérdese que en lo político persistían con gran fuerza las fórmulas del despotismo ilustrado, en lo económico el mercantilismo —y los mercantilistas—, acompañados por los fisiócratas, cuyas técnicas, esquemas y modelos tan bien asimiló y usó Adam Smith.

Aunque algunos críticos pedestres acusan a Smith de no ser original y, aunque efectivamente no se encuentran en *La Riqueza de las Naciones* —así como en su obra extraordinaria —*La Teoría de los Sentimientos Morales*— ideas originales estrictamente hablando, el alcance mayúsculo que su obra tuvo —y tiene aún— es largamente merecido. Pero además, el escocés tenía clarísima visión de su época —no menos por su capacidad que por la amplísima cultura y el conocimiento de los tratadistas importantes de su tiempo y anteriores— y sobre todo del discurrir histórico; así, conocía el papel del Estado como Estado clasista y debió saber que los impuestos eran *atizadores de opresiones*; manejó con gran habilidad las distintas etapas históricas, evaluó acertadamente la importancia de la *revolución comercial*, y previó claramente el advenimiento de la *revolución industrial*, cuyos primeros balbuceos observó; no le pasó inadvertido el extraordinario grupo de pensadores —los mercantilistas— que hacían de la intervención estatal una arma específica en el acrecentamiento y defensa de la riqueza, y aunque el efecto de su libro *La Riqueza de las Naciones* fue devastador en contra de ellos, no dejó de usar sus aportaciones, en especial en el terreno práctico para fines específicos.

Ciertamente— como dice un autor—<sup>2</sup> las cuestiones que básicamente considera Smith en *La Riqueza de las Naciones* llevan a otorgar alguna santidad a la autointeresada y desmedida búsqueda de la ganancia, al demostrar que tal actividad producía beneficios a la sociedad como un todo, y al admitir que las empresas personales —o de grupos de individuos— cuando no se les regula, cuando se les deja en libertad, podían elevar los niveles de bienestar material a alturas imposibles de imaginar y escasamente calculables en ese entonces. Tal vez fuera prudente considerar también a los fisiócratas, uno de los cuales, Gournay, hizo célebre la frase *laissez faire, laissez passer*

<sup>2</sup> ADAM SMITH, *La Riqueza de las Naciones*, Editado por A. Skinner, Penguin Books, Londres, 1976, p. 11.

[dejar hacer, dejar pasar] que resulta representativa de lo natural que es el fenómeno económico, y que, por lo tanto, invalida la intervención del estado, la cual en el mejor de los casos resulta distorsionadora cuando no francamente nociva. En este aspecto, que determina el principio sobre el que Adam Smith desarrolló su teoría, el *laissez faire* significaba la reducción casi total del intervencionismo de estado, y la presencia (también) casi irrestricta de la iniciativa individual, mientras que el *laissez passer* implicó la apertura de los mercados nacionales a la circulación internacional de bienes y mercancías. Así quedó determinada la aparición de la llamada *Escuela Liberal, liberalismo económico* o *teoría de la libertad económica*, cuya triple fundamentación está dada por el *deseo de lucro* que promueve la libre iniciativa individual, la *libre competencia* que determina la producción y los precios de ésta, y las *leyes del mercado* que son la expresión del libre juego de las leyes económicas naturales.

Como ha sido señalado en otra ocasión,<sup>3</sup> el que Smith haya considerado y puesto al descubierto ciertas leyes del funcionamiento del capitalismo, ha hecho que algunos grupos interesados lo culparan de sus vicios, pero, en realidad, el profesor de Kirkcaldy sólo se propone realizar un estudio analítico e interpretativo del capitalismo, tal como se presenta en la realidad y, de ninguna manera, una justificación de sus métodos y fines. Lo anterior podía prestarse a dudas debido al estilo polémico, sobre todo, y a que en apariencia en sus ataques al mercantilismo parece tomar partido a favor del capitalismo —y los capitalistas—, al exigir con rudeza la eliminación de todo tipo de restricciones al libre juego de las fuerzas económicas, que obviamente beneficiaban a los propietarios.

A lo anterior, el propio Adam Smith da una respuesta contundente: «La cruel rapacidad y el espíritu monopolizador de los manufactureros y mercaderes . . . [hacen pensar que] ni unos ni otros, ciertamente, deberían ser conductores de la humanidad». En cuanto a la distribución de la riqueza, escribió «Ninguna sociedad podría ser floreciente y dichosa si una gran mayoría de ella es pobre y miserable». Lo dicho se complementa con una nota sobre las agrupaciones patronales —de su época— que no requiere mayores comentarios:

Personas de la misma ocupación, raras veces se reúnen, aun para disfrutar de diversión y júbilo, pero cuando lo hacen, las conversaciones finalizan, casi siempre, en una conspiración con-

<sup>3</sup> Véase mi *Nota sobre Adam Smith, Problemas del Desarrollo*, No. 25, México, IIEC.-UNAM.

tra el público o una estratagema para elevar los precios [...] Pero aunque la ley no puede impedir que individuos con similares actividades se junten en algunas ocasiones, no debería hacer acto alguno para facilitar dichas asambleas, mucho menos volverlas obligatorias o necesarias.<sup>4</sup>

La producción para el mercado y su enajenación por dinero fue el principal aporte del mercantilismo, y con toda obviedad el campo virgen en el que la semilla del capitalismo fructificó en todo su esplendor. Ahora bien, los mercantilistas combatieron con denuedo los mercados locales y la legislación que los protegía y crearon una nueva estructura jurídica, que fue muy minuciosa, para promover la formación del o los mercados nacionales perfectamente integrados, leyes y reglamentos que también tendían a impulsar, a defender y a proteger el comercio exterior.

La producción para el mercado y su enajenación por dinero fue el principal aporte del mercantilismo, y con toda obviedad el campo virgen en el que la semilla del capitalismo fructificó con todo su esplendor. Ahora bien, los mercantilistas combatieron con denuedo los mercados locales y la legislación que los protegía y crearon una nueva estructura jurídica, que fue muy minuciosa, para promover la formación del o los mercados nacionales perfectamente integrados, leyes y reglamentos que también tendían a impulsar, a defender y a proteger el comercio exterior.

Pero fue la destrucción de los remanentes medievales por los propios mercantilistas y el aflojamiento de los controles internos de ellos mismos —ya sea por su ineffectividad o porque el mercado los había hecho totalmente obsoletos—, los que convirtieron a Inglaterra en la primera nación en Europa —y en el mundo— total y absolutamente mercantil, lo cual permitió que el mecanismo de mercado —y por ende, los precios— tuviera una amplitud y dominio sin precedente:

El *laissez faire* [durante la segunda mitad del siglo XVIII y principios del XIX] no significó una ausencia total de regulaciones sobre precios y salarios, sino más bien una amplia reducción de los controles de mercado, si se le compara con los cinco siglos previos.<sup>5</sup>

<sup>4</sup> ADAM SMITH, *The Wealth of Nations*. Modern Library Edition, Nueva York, 1937, pp. 460, 79 y 128 (en lo sucesivo, *Modern Library*).

<sup>5</sup> GEORGE DALTON, *Economic Systems and Society*, Penguin Books, Londres, 1975.

Adam Smith tuvo la posibilidad, que fue determinante en su proceso formativo, de viajar por el Continente europeo —principalmente Francia— en donde realizó numerosos contactos y experiencias con un grupo de pensadores, quizá el más amplio e importante que se haya formado hasta entonces, y con una situación —la de Francia prerrevolucionaria— en la que el desorden, sobre todo la dilapidación de los recursos públicos, y la miseria del pueblo eran increíbles.

No deja de ser interesante señalar que el «padre de la fisiocracia», Quesnay,<sup>6</sup> dedujo muchas de sus opiniones del sistema filosófico cuya versión para la época se debe a tratadistas ingleses,

ampliando la esfera de acción del *derecho natural* más allá de la religión, la política y la vida individual, al campo de la Economía Política. Lo mismo que Locke fue el padre del individualismo político, así Quesnay fue uno de los padres del individualismo económico, y su verdadera originalidad reside en su teoría orgánica de la vida económica.<sup>7</sup>

Pero este antecedente inglés no termina aquí, sobre todo en materia de la Economía Política que sirviera de base a la doctrina fisiocrática —y por ende, a la de Smith—, sino que se hizo más específica y más universal también, cuando Quesnay —y el propio escocés— abrevia en la obra de Richard Cantillon *Ensayo sobre la naturaleza del comercio en general*,<sup>8</sup> de la que toma que *la tierra es la única fuente de la riqueza, [y que] el producto neto [de la misma], es el fondo del cual viven todos cuantos no se dedican a la agricultura.*

Siguiendo esta secuela, los aspectos más importantes de los fisiócratas como son el *esquema económico* —Tableau Oeconomique—, el *producto neto*, la *libertad de comercio*, el *impuesto único* y otras cuestiones de su sistema económico, tuvieron el mérito destacadísimo de *devolver al proceso productivo —la producción— su capacidad para la creación de riqueza —para consumo y acumulación— y de allí para el desarrollo económico:*

En las sociedades modernas, una vez satisfechos los derechos de los agricultores y labradores, el excedente producido queda a

<sup>6</sup> Este título ha sido aceptado por muchos autores, tanto de su época como modernos.

<sup>7</sup> H. HIGGS, *Los fisiócratas*, FCE, México, 1944, pp. 59 y 60.

<sup>8</sup> Libro publicado por primera vez en español en 1950, por el Fondo de Cultura Económica en México.

la disposición de los terratenientes, y la forma en que éstos consumen este excedente, determina la naturaleza de la producción nacional.<sup>9</sup>

No parece descabellado considerar la posibilidad de unir a los mercantilistas, que buscaban el desarrollo económico por medio de la integración de un mercado nacional —e internacional—, a los autores preclásicos —¿o posmercantilistas?— que dieran una proyección más consistente al pensamiento sobre la materia; y a la fisiocracia, que puso el énfasis en la producción y en el proceso productivo, que a su vez fueron tomados por Adam Smith, quien unió las tres corrientes en una sola escuela: el liberalismo económico, cuya versión más acabada se produjo en Inglaterra.

## II. El marco histórico

Durante la vida de Adam Smith, Inglaterra —y también, en cierta medida, la Europa Occidental— presentaba avances en lo económico y en lo político cuyos antecedentes se remontaban a varios siglos de desenvolvimiento: el comercio, la fabricación especializada, la moneda y las operaciones que de ella se deducen, como son las instituciones financieras, las operaciones de préstamo, las inversiones y también la minería metalúrgica, la construcción de barcos y la fabricación de ropa en gran escala. Pero el cambio mayor advino en la actividad más importante: la agrícola, cuya productividad tenía varios siglos de continuo y lento aumento; el crecimiento de las poblaciones —un incremento en la tasa de urbanización— y el intercambio con el extranjero, hicieron posible la producción agrícola para la venta y, con ello la eliminación paulatina de la economía consuntiva. Aunado a este hecho, se puede mencionar la fundación de la Iglesia de Inglaterra —y la confiscación por el Estado de la amplia propiedad eclesiástica— y la Revolución inglesa del siglo xvii, que removieron barreras a la capilaridad social de los ricos: los hombres de negocios o empresarios. Estos, entre otros, produjeron organismos, estructuras y cuerpos políticos que constituyeron una especie de milagro, el “milagro inglés”,\* del que casi nunca se ha hablado, porque

<sup>9</sup> CANTILLON, citado por HIGGS, *op. cit.*, p. 31.

\*Obviamente este “milagro” como todos los demás, también engloba la piratería como base de acumulación primaria.

seguramente los economistas de esa época fueron gente seria, de los cuales Adam Smith es un digno representante.

Es importante señalar que las transformaciones estructurales que se han mencionado aquí, tanto económicas como sociopolíticas, implicaron cambios en las formas de producción y en la distribución de lo producido, así como transformaciones también en la localización de la gente, su agrupamiento, las relaciones humanas, las cuestiones de la salud, el *habitat*, la disciplina del trabajo y el lugar donde éste se realiza (es decir, cambios en el lugar, ambiente, forma, actitud vital, nexos familiares y de grupo, etcétera). Todo cambió en forma total y absoluta, así como las formas y sistemas de vida colectiva en lo político, como era —o es— la democracia liberal, con sus parlamentos, representación popular, constituciones, control de ingresos y de gastos y demás aspectos característicos de este sistema de gobierno. Este, con todos sus defectos, fue condición imprescindible para el desarrollo capitalista, como lo demuestran, por oposición, España y sobre todo Rusia, donde la monarquía absoluta y los remanentes del feudalismo impidieron que se convirtieran en estados capitalistas modernos.

Dentro de estas breves referencias que delínean el marco en que se desarrolló la vida y la obra de Adam Smith, resulta conveniente recalcar la importancia que tuvo el sistema mercantilista para la creación de un mercado nacional; su acción fue externa e interna: en el primer caso, tuvo como premisa el incremento en el intercambio comercial con el exterior y, por ende, la adquisición de colonias. En lo interno, determinó la formación de una economía nacional, al acabar con la pulverización debida a la existencia de mercados locales y municipales, y la destrucción de las barreras de estos dos tipos —u otros— de comercio no competitivo, «clarificando así el camino para [la formación de] un mercado nacional que ignoró cada vez más la distinción entre campo y ciudad, así como entre varias ciudades y provincias».<sup>10</sup>

Cuando salió a la luz pública *La Riqueza de las Naciones* —1776— el mercantilismo era todavía la teoría en boga, y aunque en la práctica su derrumbe era notorio

los mercantilistas aún promovían y apoyaban una enorme y detallada formulación de controles económicos destinados a producir un superávit exportable, acusadamente a expensas de

<sup>10</sup> G. DALTON, *op. cit.*, p. 32.

las clases inferiores [de la sociedad] manteniendo el trabajo barato [...] permitiendo ganancias substanciales a los mercaderes y manufactureros domésticos. Adam Smith se opuso a los mercantilistas, no simplemente en [cuestiones de] política sino en conceptos básicos tales como el significado de *riqueza* y *nación*.<sup>11</sup>

Es decir, que los mercantilistas, en lo externo, eran acérrimos partidarios de la esclavitud y del imperialismo; y en lo interno, concebían la riqueza como algo competitivo que es tomado de unos para otros —pocos—, y a la nación, *solamente* constituida por las clases propietarias.

### III. *El Estado*

Smith inicia sus ideas sobre el estado recurriendo a una noción metafísica —la existencia de la “mano invisible”— que lo hace desembocar en la *no intervención* gubernamental, cuyas actividades deben constreñirse a: 1, protección a la sociedad (contra violencias e invasiones); 2, protección del individuo (contra la injusticia y la opresión); 3, realización y mantenimiento de obras e instituciones públicas; 4, mantenimiento (erogación) de los gastos del soberano o imperio.

Para todos los efectos, los primeros dos puntos son los que han servido para calificar la actitud de Smith\* como el defensor del llamado *estado gendarme*, ya que la vigilancia y el apuntalamiento de la seguridad exterior e interior (defensa de la propiedad privada), parecía ser lo más importante; sin embargo, si se analizan estas cuestiones más detenidamente y se toma en cuenta que nuestro autor nunca se propuso que su obra fuese dogmática —*la libertad natural de Smith y el principio del «laissez-faire», nunca [para él] fueron dogmas*—,<sup>12</sup> y si se añade, además, que si Smith no fue abogado del *estado gendarme*, ello no implica que tal doctrina no haya florecido en el período clásico o que las doctrinas de los clásicos no hayan sido usadas por los *vulgarizadores* del profesor de Kirkcaldy, en

<sup>11</sup> THOMAS SOWELL, *Classical Economics Reconsidered*, Princeton University Press, Nueva Jersey, 1974, p. 9.

\* En cuanto a los otros dos puntos, véase mi *Nota sobre Adam Smith* en PROBLEMAS DEL DESARROLLO No. 25.

<sup>12</sup> *Ibid.*, p. 21.

dicho sentido. De hecho, son innumerables los autores que atribuyeron —y atribuyen a Smith, hasta nuestros días, en forma por demás persistente— una actitud de total repudio a la intervención del estado; como dice un autor, Smith no puede ser culpado por los usos dados a sus doctrinas;

ciertamente uno de los rasgos singulares de la economía clásica, a la cual Marx contrastó con la más tarde llamada *economía vulgar*, fue que los economistas clásicos discutieron abiertamente... [por ejemplo] las bases económicas de las diferentes clases [de la sociedad] ... [y] no solamente aceptaron cierta intervención [gubernamental] en el mercado, sino que la sugirieron [sobre todo Smith] ellos mismos.<sup>13</sup>

Lo dicho no favorece ciertamente la intervención del estado, pero tampoco la abomina; la violencia no va con la existencia de un mercado sin trabas, puesto que éste es un lugar —o un medio— en donde el que ofrece y el que demanda llegan a un acuerdo sin coacción del interior o del exterior, pero tampoco con injusticia y mucho menos sin *competencia* o con precios controlados por los monopolios empresariales. En cualquiera de los casos, la acción del estado se hace necesaria, indispensable y específica.

Si se admite que las cuestiones económicas fueron analizadas por Smith en un contexto en el que se les debería utilizar para la formación de una política social, y que además rechaza cualquier intento de favorecer a un sistema económico con preferencia a otros, podría considerarse que la *no intervención* significaba remover los controles del mercado mercantilista y permitir el libre juego de las fuerzas de producción y de consumo y que, como ya se señaló antes, sólo se podía llegar al mercado por los medios pacíficos consistentes en productos baratos y de buena calidad, mientras que la perfecta libertad individual se admite si no se violan las leyes de la justicia. Esto viene a cuento porque el obtener la paz interna y externa dentro de un régimen de justicia general para todos, donde se desarrollen los procesos económicos no es, ni remotamente, igual al *estado gendarme* que, después de la muerte de Smith, desarrollaron los mercaderes ayudados por apologistas políticos y economistas, creando la “leyenda negra” smithiana que, por cierto, ha sido prohibida por sus sedicentes partidarios más ardientes.

<sup>13</sup> *Ibid.*, p. 20.

En el intento de delinear las ideas de Smith sobre el estado, cabría recordar que al incursionar en la historia, el autor determinó cuatro etapas sucesivas y progresivas —en el sentido económico— de la sociedad, que enfatizan de modo absoluto la correlación singular y estrecha entre los modos de producción que permiten obtener los bienes para la subsistencia y los sistemas de autoridad y los cuadros de subordinación resultantes; dentro de estas mismas cuestiones y del análisis de los hechos del pasado, el escocés llegaba a la conclusión de que las instituciones que alguna vez fueron adecuadas para propiciar el progreso, no desaparecían cuando tales circunstancias habían dejado de existir:

[las] leyes frecuentemente continúan en vigor bastante después de que las circunstancias que primeramente dieron lugar a su aparición, y que solamente ellas las hacían aparecer como razonables, ya no existían.<sup>14</sup>

Aun cuando la afirmación de Smith se refiere a la necesidad de eliminar los controles que existieron para la creación del mercado mercantilista e instituir el sistema de libertad “natural”, y con él la creación del mercado capitalista, su proyección era francamente la de atribuir al estado *una responsabilidad para la reforma* que, en el caso específico que nos ocupa —la libertad económica—, consistía en remover los impedimentos institucionales y jurídicos como lo fueron las *leyes de sucesión y vinculación, los estatutos de aprendizaje y los privilegios de las corporaciones*, entre otros, «todos los cuales afectaban adversamente la libre transferencia de recursos entre diversos usos y empleos y violaba la libertad del sujeto»,<sup>15</sup> pero igualmente violatoria de esta libertad era la existencia de privilegios y, con ellos, la de los monopolios y de los poderes monopolíticos, a los que Smith atacó duramente.

Si se insiste en las así llamadas *mínimas* funciones gubernamentales, se advertirá que no son necesariamente nimias: el estado debe proveer una administración de justicia de alto nivel —lo que choca con la corrupción imperante— para resolver los intereses encontrados conflictivos que inevitablemente se producen entre individuos que buscan “legítimamente” su propio beneficio, y también de protección a la propiedad privada: «los frutos de la ganancia sin cuyo goce

no existiría estímulo para mejorar la propia condición».<sup>16</sup> Por supuesto, el estado debe hacerse cargo de la *defensa* —en lo interno y externo— cuyo costo significará una gravísima carga para el gobierno y obviamente para el pueblo.

Respecto a lo *mínimo* y lo *necesario*, si se aplican las posibilidades de intervención que Smith asignaba al estado, resulta que la defensa, la educación, las obras públicas y las cuestiones de la justicia y de protección a la sociedad en lo interno —a la propiedad—, se llevan la parte del león de todo presupuesto en cualquier país en la actualidad. Resulta que éste gastaba menos en sus intervenciones por razones obvias, y hoy con una intervención aparentemente en el mismo tipo de cuestiones —me refiero a un país capitalista avanzado—, los gastos son estratosféricos; fuera de todo posible cálculo en la época de Smith, pero dirigido a satisfacer las mismas necesidades, solamente con una población que se ha multiplicado, con guerras atómicas y no atómicas, con represión interna, con obras públicas para una industria de una magnitud no imaginada y, además, con la contaminación, la degradación del agua y el aire y de la naturaleza, en suma, todo ello determinado aún con los estándares smithianos, la necesidad de una “mínima” pero “muy indispensable” actividad gubernamental.

Otra cuestión que es conveniente destacar, se refiere a las imperfecciones del mercado y a la inelasticidad de la oferta, a las que Adam Smith denominó específicamente *monopolios*, como puede ser el de la tierra, o en el efecto que provocan «manteniendo el mercado constantemente con bajas disponibilidades»,<sup>17</sup> o al causar que «el producto anual total de la tierra y del trabajo en el país, sea inferior de lo que sería de otra manera»,<sup>18</sup> y también al impulsar el mal uso del ahorro de la sociedad, ya que

la alta tasa de ganancia parece destruir en todas partes la parsimonia que en otras circunstancias es natural en el carácter del mercader. Cuando las utilidades son altas, esa sobria virtud parece ser superflua y el lujo dispendioso llena mejor la opulencia de la situación.<sup>19</sup>

Thomas Sowell, basado en su estudio sobre los clásicos, encuentra que Smith imputa a los monopolistas el reducir la eficiencia de la

<sup>16</sup> *Ibid.*, p. 77.

<sup>17</sup> Modern Library Edition, p. 61.

<sup>18</sup> *Ibid.*, p. 574.

<sup>19</sup> *Ibid.*, p. 578.

<sup>14</sup> Modern Library Edition, p. 362.

<sup>15</sup> A. SKINNER, *op. cit.*, p. 79.

administración de los negocios, que requiere de mercados altamente competitivos que obliguen a todos a ser eficientes en *defensa propia*; además, «Smith reconoció los costos sociales externos de la división del trabajo, que desmoralizaban al trabajador, el cual realiza simples y repetitivas tareas»,<sup>20</sup> puesto que ello los hacía pasto de los vicios y de la abyección, por lo que era necesario que existiera una educación básica y que ésta estuviera en manos del estado, al que correspondía velar porque la sociedad tuviera un nivel que le permitiera progresar.

Resulta importante recordar que Smith opinaba en favor de que la actividad económica se realizara por medio del mecanismo de mercado, y que esta preferencia persistía a pesar de reconocer que tal mecanismo presentaba defectos y limitaciones, debido a que el posible papel beneficioso de la intervención gubernamental se veía restringido por la posibilidad de que grupos privados organizados determinaran la política económica del estado:

el monopolio que nuestros fabricantes han obtenido [...] ha incrementado de tal modo el número de algunas tribus particulares de ellos, que como un desmesurado gran ejército, han llegado a ser una amenaza para el gobierno y en muchas ocasiones han intimidado a la legislatura. Cualquier miembro del parlamento que apoye todas las propuestas para favorecer a estos monopolios, puede estar seguro no solamente de adquirir la reputación de experto en cuestiones comerciales, sino una gran popularidad e influencia con una clase de hombres que se distinguen por su número y su riqueza. Pero, si se opone, le sucederá todo lo contrario, y mucho más si tiene autoridad suficiente para sacar adelante sus recomendaciones, porque entonces ni la probidad más acreditada, ni la más elevada jerarquía ni los mayores servicios prestados al público pueden protegerlo de los tratos más infames, de las murmuraciones más injuriosas, de los insultos personales y, a veces, de un peligro real e inminente con que suele amenazarlo la insolente injuria de los furiosos y chasqueados monopolistas.<sup>21</sup>

Lo anterior demuestra que, para el escocés, la intervención gubernamental en la economía estaba dirigida con toda claridad a

<sup>20</sup> *Op. cit.*, p. 21.

<sup>21</sup> Modern Library, p. 438 (cualquier semejanza con el mundo actual es pura "coincidencia").

favorecer a los muy ricos y muy poderosos, lo que, por otra parte, era una realidad incontrastable de su tiempo «y que todavía lo es, en una medida mucho mayor de lo que popularmente se da por sentado, aún en nuestros días».<sup>22</sup>

Ahora bien, lo anterior no formaba parte de las ideas en boga sobre el estado en la época de Smith ni mucho menos. Por ser de interés para destacar la actitud del autor sobre dicho tema, pueden resumirse como sigue:

1. La corrupción —que por cierto siempre benefició a los negociantes— acompañada de mala administración, con su corolario de gastos dispendiosos, era el marco en que se encuadraban las actividades del estado. Si a ello se agrega la gran maraña de leyes, estatutos, reglamentos y demás que hacían obligada la intervención gubernamental en todos los órdenes del proceso de la sociedad, se explicará mejor la actitud de los clásicos respecto a los mínimos de interferencia del gobierno, sobre todo en el mercado.

2. La no intervención estatal estaba basada en una explicación doctrinaria y metafísica del mecanismo del mercado, que se construía sobre la existencia de un «ser supremo» y del «darwinismo social» y éstos servían a troyanos y troyanos para apoyar el descubrimiento más importante que hombre alguno hubiera realizado —el mercado capitalista—, cuya perfección podía probarse por la gracia divina o por el poder del progreso y la sobrevivencia del más apto.

3. La Economía Política —cada vez más *Económica* (*economics*) y menos política, es decir, menos social— se fundamentaba en primer término en la posibilidad de *ganancia*, que es el motor que moviliza a la iniciativa humana para crear empresas; el segundo elemento lo constituye la *competencia*, que es un valladar para el apetito ilimitado de beneficios; ambas complementadas por la *ley de la oferta* y la *demanda* que controla a las dos anteriores y, a su vez determinada por ellas. Todo lo anterior implicaba un monto adecuado de cada bien producido al más bajo costo, el empleo pleno de los recursos productivos y la tecnificación de la sociedad, lo que significa eliminar cualquier interferencia, sobre todo la de un estado corrompido, ineficiente y derrochador y, además, con trabajadores improductivos.

Desde la época de estudiante de quien esto escribe, cuando descubrió la «perfección del mecanismo de mercado» y el funcionamiento

<sup>22</sup> T. SOWELL, *op. cit.*, p. 23.

de la «libertad económica», la pregunta que se hizo fue por qué esta maravilla no se aplicaba también al trabajo del estado. Una primera aproximación sería que «desde el siglo XVIII la teoría económica basada en los cálculos de la utilidad personal ha prosperado [?], mientras que la teoría política basada en los mismos cálculos ha languidecido»;<sup>23</sup> esta misma cuestión ha sido el tema de un trabajo sobre Smith de George J. Stigler, en el que considera la existencia de una paradoja fundamental que él resume de la siguiente manera:

¿Si el propio interés —o interés puramente personal— dirige a la mayoría de los hombres en sus empresas comerciales, por qué no también en todos sus asuntos políticos? ¿Por qué deben los legisladores erigir un centenar de obstrucciones impertinentes al comportamiento económico que crea la riqueza de las naciones? ¿Realmente calculan los individuos en cuestiones de dinero con lógica y dirección, pero en materia de votos, con confusión y romance?». <sup>24</sup>

Hasta aquí la paradoja, que se basa, según el tratadista mencionado, en el hecho de que Smith otorgó un gran papel a la emoción, al prejuicio y a la ignorancia en la vida política y no lo hizo —o por lo menos no en la misma escala— en los ordinarios asuntos económicos.

Como puede observarse, la respuesta al estudiante —ingenuidad e ignorancia— no resulta la misma que al apologista del sistema de la libertad económica, porque si éste último examina los principios en que descansa dicho sistema —lo cual no parece ser el caso— descubriría a todas luces su obsolescencia, situación que el mismo Smith no ignoraba, ya que en el siglo XVIII —hace exactamente 200 años— respondía así a esa aparente paradoja: «El esperar ciertamente, que la libertad de comercio será enteramente restaurada en Gran Bretaña, es tan absurdo como el admitir que una *Oceana* o *Utopía* podría ser establecida en ella». <sup>25</sup> La paradoja, pues, resulta otra: ¿Si la libertad económica ya no existe —nunca existió— cómo es posible esperar que el estado moderno funcione sobre la base de un bello mecanismo imaginario, cuya «mano invisible» tiene artritis?

<sup>23</sup> Tomado de J. K. GALBRAITH, *Economics of the Public Purpose*, Houghton, Mifflin Co., Boston, 1973.

<sup>24</sup> *Smith's travels on the Ship of the State, Essays on Adam Smith*, Edited by Skinner and Wilson, Glasgow Editions, Clarendon Press, Oxford, 1976, p. 212.

<sup>25</sup> *Wealth of Nations*, Glasgow Editions, Clarendon Press, Oxford, 1976, p. 604.

#### IV. *Las finanzas gubernamentales*

Un aspecto de gran alcance científico reside en que Adam Smith inicia su exploración de las finanzas públicas con el estudio de los gastos gubernamentales; y, como se menciona en la nota a que se ha hecho referencia,<sup>26</sup> su tratamiento trasciende lo hecho en su tiempo y resulta un anticipo notable a lo que se dice actualmente sobre los egresos del estado, además de traer a colación puntos de vista sumamente sugestivos sobre las funciones políticas, económicas y sociales del gobierno, así como extraordinarias formulaciones sobre cuestiones militares, de justicia, religiosas y educativas, entre otras.

Las erogaciones que se hacen para defender a la sociedad y para sostener la dignidad del primer magistrado —afirmar Smith— se realizan en beneficio de toda la sociedad, y, por lo tanto, es justo y razonable que se sufraguen de la contribución general de la sociedad, de acuerdo con la capacidad de cada miembro de la misma. Es igualmente razonable que la administración de justicia, sobre la cual cae el peso de defender al individuo contra la injusticia y la opresión, sea obtenida del fondo general de la comunidad que se integra principalmente por medio de tributos; aunque aquí realiza Smith una variación sobre el tema, explorando la posibilidad de que los sueldos del poder judicial sean liquidados por otros medios —que corresponde a su preferencia por los derechos en contra de los impuestos, como medio de combatir la ineficiencia—, su preocupación primordial es de más largo alcance, ya que lo que considera importante es que el citado poder judicial sea independiente del poder ejecutivo de una nación.

Con respecto a gastos locales o provinciales, Smith considera que deben ser cubiertos con recursos que se obtengan de dichas localidades o provincias, con lo que proponía un sistema que se ha incorporado a la técnica fiscal y financiera prevaleciente hasta nuestros días; para lo cual formaba como base la opinión de que deben ser los habitantes de los municipios o del enclave regional los que determinen los servicios públicos que les sean proporcionados, en consideración del monto de impuestos que tienen que pagar para que tal cosa ocurra.

Las erogaciones en carreteras y comunicaciones principalmente, deben ser sostenidas con ingresos comunitarios generales, aunque

<sup>26</sup> Véase mi nota: "Contribuciones de Adam Smith a la ciencia fiscal", *Problemas del Desarrollo, Revista Latinoamericana de Economía*, No. 25, febrero-abril de 1976, IIEC-UNAM, México.

Smith realiza aquí una digresión sobre quien se beneficia más de estas obras y estudia la posibilidad de que tales beneficios cubran directamente el costo de las obras y su mantenimiento. En forma análoga, se señala que los gastos de la educación y servicios conexos deben ser sufragados por medio de una contribución general de todo el país.

Ya para la época de Smith, las entradas por tributos constituían la mayor fuente de los ingresos públicos, y el tratamiento de los mismos por los *clásicos* y sus continuadores, parten de sus cuatro máximas —que no cánones como se les conoce ahora— sobre la imposición: *igualdad, certidumbre, conveniencia y economía*.

La primera máxima define con toda claridad que Smith proponía al *ingreso*, como la medida relevante para el pago de gravámenes:

Los súbditos de cualquier estado deberán contribuir para el sostenimiento del gobierno, tan cerca como sea posible, en proporción a sus respectivas capacidades; esto es, en proporción al ingreso que ellos gozan bajo la protección del estado. El gasto del gobierno para los individuos de una gran nación, es como el gasto de administración con respecto a los copropietarios de una gran hacienda, los cuales están obligados a contribuir en proporción a sus respectivos intereses en dicha propiedad.<sup>27</sup>

Ahora bien, un autor<sup>28</sup> señala que esta máxima presenta una ambigüedad fundamental, puesto que contiene elementos de dos acercamientos contrastantes hacia la tributación: la del *beneficio* y la de la *capacidad de pago*, que intenta combinarlos; la base de la primera reside en el *quid pro quo*, y de la segunda en la *equidad*, y concluye que lo más probable es que Adam Smith y demás autores del siglo XVIII, y aún anteriores, no tenían clara conciencia de la distinción entre ambos principios.

Sin embargo, la prueba o pruebas de que el profesor de Escocia sí conocía lo que significaba progresividad en materia tributaria, se obtiene de lo siguiente: «No está fuera de razón que el rico contribuya al gasto público, no solamente en proporción a sus ingresos, sino de una manera algo más que proporcional».<sup>29</sup>

Con respecto a la tributación directa, Smith condenaba los gra-

vámenes a los salarios sobre la base de que estos pagos obedecían al mecanismo del salario de subsistencia, y al encontrarse a este nivel no podían ser disminuidos; y en consecuencia, el impuesto tenía que ser trasladado, por lo que dicha contribución era *absurda y destructiva*, ya que al caer sobre los salarios provocaría su aumento, y esto, a su vez, incrementaría los costos de las manufacturas e interferiría con el desarrollo económico. Por otra parte, Smith hacía una distinción entre la gravación a salarios industriales y agrícolas, pues si bien los primeros se trasladan al consumidor, los últimos son absorbidos por el propietario que los cubre de su renta.

En lo que se refiere a la imposición a la renta de la propiedad territorial y la producción agrícola, Smith encontraba diferencias importantes: si se trataba de un tributo especial a la última, éste afectaría las utilidades y recaería sobre el propietario al reducir la renta obtenida, puesto que al disminuir la tasa de ganancia se presentaría una baja de la demanda de la tierra agrícola, y, por consiguiente, una caída en el empleo de capital en la agricultura.

Smith dividía el impuesto a la propiedad inmueble en relación con la forma en que se delimitaba la renta que producía: en un caso se determinaba una renta *cierta*, la cual no era alterada posteriormente; en la segunda manera, se tomaba en cuenta la *renta real* de la tierra, y la base del gravamen variaba —aumentaba o decrecía— con las mejorías o deterioros de sus cultivos. La primera situación se presentaba en Gran Bretaña, sobre la base de una valuación fija y, aun cuando no se ajustaba a la primera máxima, sí lo hacía con las otras tres, además de que no obstruía las mejoras —inversiones— que para el hombre de Kirkcaldy constituía un hecho de importancia prima, puesto que el crecimiento de la producción agrícola era básico para el progreso de una nación. Por otra parte, una calificación en favor del impuesto británico la señala Smith, cuando afirma lo siguiente: «Los tributos sobre la propiedad territorial tienen la gran ventaja de que son cobrados sin grandes gastos. Todo el gravamen a la propiedad no le cuesta al gobierno inglés arriba de 8 a 10 mil libras».<sup>30</sup>

Otra distinción de un impuesto sobre la tierra la realiza Smith al tomar en cuenta gravámenes sobre la renta de casas, que el autor divide en dos. A uno lo llama, propiamente, renta de la casa en sí; y, al otro, renta del predio. Y considera que esta última es una base

<sup>27</sup> Modern Library Edition, p. 777.

<sup>28</sup> D. P. O'BRIEN, *The classical economists*, Clarendon Press, Oxford, 1975.

<sup>29</sup> Modern Library Edition, p. 794.

<sup>30</sup> ADAM SMITH, *Lectures on Jurisprudence*, Glasgow Editions, Clarendon Press, Oxford, 1976.

más apropiada de gravación que la ordinaria renta de la tierra, «porque el problema acerca del capital invertido en mejoras, no se presenta; y las rentas prediales deben su existencia, en forma muy importante, a actos adecuados de un buen gobierno».<sup>31</sup>

Con respecto a los impuestos sobre el beneficio o sobre las utilidades procedentes del capital, Smith era opuesto a ellos porque los consideraba arbitrarios e intervencionistas, además de que estructuralmente los componentes de la utilidad no eran adecuadas fuentes de ingreso público. Estas partes del beneficio eran tres: interés, sueldo de dirección (gerencia) y compensación por riesgo. En el caso del interés, Smith lo rechazaba como una conveniente fuente de gravación por dos razones económicas y una administrativa, siendo esta última la dificultad en precisar el monto percibido por cada individuo, sin recurrir a prácticas *vejatorias*, a las que tan opuesto era nuestro autor.

Por lo que se refiere a los aspectos económicos del gravamen, uno toma en cuenta las facilidades de desplazamiento —la movilidad— del capital, que emigraría a otros países, con grave lesión para el desarrollo económico; y el otro señala que si el impuesto no es proporcional a las rentas reales —actuales— favorecería a las grandes firmas, pues en la medida que las pequeñas se eliminaran, las empresas mayores restaurarían el equilibrio por medio del aumento del precio de su producto o servicio.

En lo que respecta a gravámenes sobre sueldos de dirección, su eliminación se basaba en la misma argumentación que afectaba los impuestos a los salarios, ya que eran trasladados en su totalidad; la inconveniencia de gravar la *compensación por riesgo*, reside en que este costo es parte ineludible del necesario precio de oferta del capital, para cualquier ocupación particular.

En lo que se refiere al tratamiento de los tributos indirectos, podría dividirse en tres partes: el que se da a los bienes importados y exportados, el que se otorga a la amplia variedad de servicios misceláneos y el que toma en cuenta artículos o bienes producidos y consumidos internamente. Una distinción de gran importancia es la que se hace entre productos o artículos de consumo necesario y bienes suntuarios, ya que el tratamiento fiscal varía notablemente, ya sea que se trate de unos u otros. Los impuestos indirectos podrían ser convenientes —según Smith— al no determinar investigaciones personales —siempre muy peligrosas—, tendrían un *papel suntuario* muy útil, presuponían acumulación, pero también, y muy principal-

<sup>31</sup> ADAM SMITH, citado por D. P. O'BRIEN, *op. cit.*, p. 251.

mente, «eran regresivas y alteraban los precios relativos. Ellos promovían el contrabando y el fraude, y elevaban los precios por más del monto del impuesto»;<sup>32</sup> eran contrarios a las máximas de la equidad y la economía y distorsionaban la asignación de recursos.

Como ya se afirmó, Smith ponía gran énfasis en la división entre productos indispensables y suntuarios, condenando la gravitación de los primeros, puesto que un tributo sobre los artículos necesarios es lo mismo que un impuesto a lo que perciben los obreros por su trabajo, eleva los precios generales y pesa sobre el consumidor en más del gravamen, con serias repercusiones al restringir el mercado interno y afectar el crecimiento económico. Lo mismo acontecía, según Smith, con la gravación de las materias primas.

Por el contrario, los impuestos suntuarios no tenían ningún efecto distorsionador en el uso del ingreso, pues aun cuando los artículos fueran adquiridos por individuos de las clases inferiores, no presentaban ningún efecto sobre los salarios, como se demuestra en Inglaterra y en Francia con el tabaco, en la primera y en Holanda con el té y el azúcar, en España con el chocolate y en todas partes con las bebidas espirituosas y la cerveza.

Los derechos de aduanas constituyen una de las formas más antiguas de tributación y de allí el nombre inglés de *customs*, que se deriva de una *costumbre* inmemorial; Smith considera que siendo estos derechos sumamente numerosos y poco claros y precisos, sería prudente limitarlos a unos cuantos artículos y delimitar perfectamente su cobro, con lo que se obtendrían mayores rentas públicas y el comercio y la industria del país se beneficiarían.

Smith dividió los ingresos en *contribuciones particulares*, que deberían cobrarse de acuerdo a los beneficios especiales percibidos de las obras y servicios públicos y las *contribuciones generales* que debían descansar sobre la riqueza y el ingreso que ella determinaba; tal actitud se manifiesta en que propugnaba que los derechos de peaje de las carreteras —y otros de este tipo— «fueran arregladas de tal manera que los lujos de los ricos, subsidiaran el transporte de los pobres».<sup>33</sup>

Como dice D. P. O'Brien,<sup>34</sup> la caricatura de los economistas clásicos como acérrimos partidarios del *laissez-faire* más extremo, no se demuestra con Smith —ni con los otros— cuya actitud intervencionista por medio de los tributos, puede observarse no solamente en *La Ri-*

<sup>32</sup> *Ibid.*, p. 245.

<sup>33</sup> T. SOWELL, *op. cit.*, p. 22.

<sup>34</sup> *Op. cit.*, p. 272.

queza de las Naciones o en el libro V de la misma, sino en toda su obra: el uso de los gravámenes a los artículos de lujo, tan enfatizados por el profesor de Kirkcaldy, demuestran que no existían escrúpulos para hacer a un lado la llamada soberanía del consumidor; los impuestos restrictivos destinados a eliminar contratos (de arrendamiento y otros) lesivos a los económicamente más débiles, son otro ejemplo, como también lo es la aceptación, sin tapujos, de la existencia de monopolios y la rotunda afirmación de ser *la fuente más apropiada para la tributación*.

Por último, no deja de ser importante señalar que, a pesar de la interferencia a la economía que implicaba, Smith recalcó la necesidad de financiar las guerras por medio de impuestos que se recolectaran en la fuente, para que el costo de las mismas fuera sentido en toda su intensidad y que cada persona sufriera en carne propia la sangría económica que los actos bélicos significaban.

Con respecto a la deuda pública, las ideas de Smith siguieron muy de cerca a las de Hume, quien identificaba las deudas gubernamentales con los créditos de las deudas de guerra y las caracterizaba como una práctica que ha traído debilidad o desolación —o ambas— a todos los países. Smith y Hume llegaron a admitir que podía presentarse el peligro de que la comunidad podía ser sacrificada a los intereses de la clase rentista —obviamente poseedora de los valores de deuda pública—, la cual sería difícil de gravar si se consideraba *el poder* que había adquirido.

Es importante destacar la actitud de los mercantilistas hacia la deuda pública, pues fue muy similar a la de la *Nueva Ortodoxia Keynesiana* en el sentido de que una parte de la comunidad debía a la otra, o sea que la mano derecha le debía a la izquierda; esta actitud no fue seguida por los clásicos, que primero se asustaron con el aumento de la deuda pública inglesa, y después se fueron con la finta que también engañó a su autor, Hume, en el sentido de que las deudas eran otra de las calamidades de la guerra, y dejaron de considerar la muy obvia posibilidad de usar recursos en época de paz, para fines de aumentar la producción y con ella el crecimiento económico.

Smith aceptaba que si la tributación alcanzaba muy altos niveles, podía deprimir la producción, lo que asociaba con los límites de la capacidad gravable y con la posibilidad de la bancarrota de una nación. Smith específicamente aceptó que la deuda pública era un expediente deplorable y que, en ocasiones se hacía necesario, sobre todo en tiempo de guerra por la falta de excedentes.

A pesar de la problemática relacionada con la posibilidad de gravámenes depresores, Smith mantenía una actitud positiva respecto a que los gastos del estado, aun los de guerra, tenían que ser sufragados por medio de ingresos ordinarios y señala como ejemplo a las repúblicas italianas —Venecia y Génova—, a España y Francia, que se han debilitado debido a sus grandes deudas públicas y cuyos sistemas tributarios fueron cada vez menos capaces de producir ingresos suficientes, y que, comparados con la estructura impositiva inglesa, eran absolutamente inferiores.

Smith tampoco era partidario de un Fondo nacional —creado por medio de presupuestos superavitarios en años de paz—, pues sostenía que, si bien durante el transcurso de la guerra era favorable tener recursos para destinarlos a mayores egresos, durante la época de paz la capacidad de las personas particulares para acumular capital —obviamente reducida durante la guerra—, es superior de lo que sería con el sistema del Fondo:

La guerra, en este caso, no ocasionaría la destrucción de parte alguna del capital previamente acumulado, y la paz podría dar origen a la acumulación de otros nuevos, en mayor proporción. Las guerras se concluirían más pronto, y no se emprenderían con tanta facilidad.<sup>35</sup>

Otro aspecto interesante es que Smith, por cierto en forma contraria a la opinión de la época, no se sentía feliz si la deuda pública inglesa estaba en manos extranjeras; y al respecto hace consideraciones que recuerdan un poco a los pensadores mercantilistas, aunque no por ello menos atinadas; por último, con respecto a la deuda, Smith mantuvo con mucho entusiasmo la creación de *superávit* en el año —o años— en que se le necesitara, para hacer frente a los gastos públicos —y al mantenimiento de una baja deuda pública— ya que siempre existiría una buena y amplia base tributaria que proveyese de un ingreso suficientemente alto para hacer frente a los egresos gubernamentales, y aún llegado el caso, liquidar gradualmente los empréstitos públicos.

Hemos llegado al final de estas notas. El libro v, que comprende una tercera parte de *La Riqueza de las Naciones*, constituye un verdadero manantial de sabiduría fiscal y un anticipo de 200 años en muchos aspectos de la Economía Pública, pues el iniciar dicho libro con el tratamiento de los gastos públicos, lo hace pionero de la

<sup>35</sup> Modern Library Edition, p. 878.

ciencia moderna. Su originalidad en este aspecto no puede ser enfatizada suficientemente, como es el tratamiento de la actividad gubernamental limitada —relativamente— a la defensa, justicia, educación y a ciertas obras públicas, pero «presentando una fascinante explicación de su creciente importancia fiscal»;<sup>36</sup> aunque en materia de ingresos probablemente fue mucho menos original, pues pueden encontrarse rastros de los mercantilistas y aun de los comercialistas —sobre todo en su distinción entre derechos y tributos—; su tratamiento de los impuestos suponía un conocimiento enciclopédico y una sensibilidad con respecto a la realidad, verdaderamente notables. Fue uno de los primeros economistas en presentar un tratamiento bien estructurado de la incidencia; y son extraordinarias sus intervenciones en el sistema fiscal en general y en gravámenes especiales en particular, dentro de los que se pueden mencionar los siguientes aspectos: la deseabilidad de una contribución sobre las rentas prediales; su apego a la progresividad tributaria; su señalamiento de los *absurdos y destructivos* tributos al trabajador agrícola y los *graves inconvenientes de la tributación* a la producción agrícola; su afirmación de que los impuestos indirectos, sobre todo a los artículos indispensables, elevaban el nivel general de precios y restringían el mercado; su tratamiento de las capacitaciones; su indignación ante la *talla* francesa, un gravamen pesado, arbitrario e incierto, y ante la extrema desigualdad e incertidumbre de un impuesto al capital.

Por supuesto, 200 años después se podría mencionar que Smith no hizo un reconocimiento específico de la diferenciación de los gravámenes a la propiedad, como tampoco ninguna indicación precisa a los impuestos sobre la renta; no trató en forma clara la capacidad de pago y apenas mencionó la graduación tributaria; por lo que respecta a la deuda pública, se dejó llevar por el análisis de Hume que no fue lo mejor de su época, y no menciona los presupuestos; no hizo eso y dejó sin considerar otras cuestiones que, sin duda, faltan en sus trabajos, pero todavía queda por escribir la obra que en materia fiscal sobrepase a la suya en refinamientos analíticos, en sofisticación, en profundidad y enciclopedismo.

SUMMARY: It was Smith who gave to the Political Economy its RÉSUMÉ: C'est Adam Smith qui a fait de l'économie una vérita-

<sup>36</sup> *Encyclopaedia of the Social Sciences*, The MacMillan Co., Nueva York, 1933, Vol. 12, p. 644.

character of science. His apologists —and often they seem to be its enemies— presented him as the champion of capitalism, but evidently he was also a social scientist who had reached to deeper study of the whole social, economic and political situation of the society at his time.

ble science. Ses apologistes —qui semblent être tout le contraire— lui ont présenté comme le champion du capitalisme, mais c'est évident qu'il était plus que ça: un scientifique social qui est arrivé à montrer d'une façon complète toute la problématique sociale, économique et politique de son temps.